

infidencia, la cual gira todavía en esta real audiencia; pero la astucia del reo, y el método tortuoso é inevitable de todos los tribunales civiles, han hecho que los autos sean ya un fárrago inútil, y que nada se le puede probar. Es un hombre de profundo disimulo y una malicia refinada, y al fin con escándalo de todo el mundo, con oprobio del gobierno y con peligro conocido del estado, se pasea tranquilamente por las calles de esta ciudad.

El Lic. Llave, presbítero y cura de Puebla y residente en dicha ciudad, es tambien de los traidores disimulados, y contra él hay otras varias constancias.

El conde de Sierra Gorda, presbítero y canónigo de Valladolid residente en dicha ciudad, tomó partido por la rebelion en el principio con el cabecilla Hidalgo, se le formó causa, de la cual consiguió salir bien, con no poca extrañeza de todos: reintegrado en su prebenda, ha vuelto á ingerirse en la rebelion, segun constancia.

## NÚMERO 8

### *Opinion del Sr. Rayon sobre la publicacion del acta de independencia en Chilpancingo*

Exposicion del cabecilla Rayon al Congreso rebelde sobre la declaracion de la independencia hecha en Chilpancingo, en que manifiesta haber sido desde el principio de la rebelion el único fin que se propusieron los facciosos, y que el apellidar á Fernando, no habia tenido otro objeto que engañar á los preocupados, cuya politica consideraba todavía necesaria.

«Señor.—El dia 6 de Noviembre de este mismo año fué presentado á V. M. el proyecto de decreto sobre declaracion de absoluta independencia de esta América septentrional: yo expuse entonces y he repetido despues los riesgos de semejante resolucion. Con presencia de ellos acordó V. M. suspender la publicacion del acta, hasta que el órden de los sucesos públicos, y una discusion

profunda y mas detenida ilustraron al Congreso en materia tan árdua é importante. He visto sin embargo que ya corre impresa, y no puedo menos, en cumplimiento de mis deberes, que exponer á V. M. difusamente mi dictámen apoyado en el conocimiento práctico de la opinion de los pueblos, y no en especulaciones fútiles y cavilosos racionios.—Desde los primeros dias en que se alarmó la nacion para vengar los ultrajes, se oyó el voto universal para la ereccion de un cuerpo soberano, que promoviendo la felicidad comun, fuese fiel depositario de los derechos de Fernando VII. Los memorables jefes serenísimos Hidalgo y Allende, aprovechando los momentos que daban de sí las urgentes atenciones de aquella época, consagraron sus desvelos á trazar los planes de tan augusto edificio con la extension y grandiosidad que se reclamaba. Sobrevinieron incidentes inesperados que burlaron sus esperanzas; los pueblos no obstante mantenidos con firmeza en medio de tantos vaivenes, lucharon con la arbitrariedad del gobierno que los ha oprimido, pero jamás quisieron ofender la autoridad de un rey que ha sido sagrado aun en sus corazones.

»Nada exagero, Señor. Referiré en prueba de esta proposicion un hecho público, debiendo asegurar á V. M. que no ha sido el único en su especie.—En la villa del Saltillo, punto á donde el año 1811 se dirigió el ejército disperso en Calderon, esparció la malignidad ó la imprudencia que el generalísimo, altamente indignado con los tiranos, iba á romper cuantos lazos habian estrechado á este parte de la América con su Metrópoli, declarándose por artículo primordial su total independenciam del trono

de los Borbones. Apenas circuló vaga esta voz, desertó de nuestras banderas considerable número de soldados, repitiéndose en los dias siguientes la desercion, y notándose generalmente un disgusto sobremanera peligroso. Aun pasó adelante el estrago, y fueron terribles sus consecuencias. Los desertores engrosaron el partido débil de los enemigos en aquel rumbo, y cundió la desconfianza y el daño hasta cometer el enorme atentado de aprisionar en Béjar al benemérito Aldama, y en Acatica de Bajan á los primeros jefes, aquellos mismos que poco antes entre las balas y riesgos supieron rendir pruebas incontestables de reconocimiento y buena fé.—Las ulteriores vicisitudes de la guerra pusieron á la patria en continuas alternativas de gloria y abyeccion; pero constantes los pueblos en sus primeros sentimientos, ni doblaron el cuello al yugo de los opresores, ni desmintieron su amor al influjo de Fernando. Así lo palpé, Señor, en el discurso de un año que recorrí gran parte de las provincias principales del reino, y convencido de que esta era la general voluntad, promoví en Zitácuaro, y se acordó que la junta gobernase en nombre de Fernando VII, con lo cual se logró fijar el sistema de la revolucion y atacar en sus propias trincheras á nuestros enemigos.—Aquí es de recordar el oficio que tomó Calleja en Cuautla contraido á poner de manifiesto las razones políticas que obligaron á la junta para tomar esta resolucion. ¿Con qué coloridos se pintó en la Gaceta de Méjico semejante hallazgo? ¿Y, á cuántos incautos sedujo este acontecimiento? Por fortuna la opinion estuvo en favor nuestro, y el gobierno universalmente desconceptuado. Pasó por impostura de los gachu-

pinos, empeñados siempre en vilipendiar á la nacion y acriminar á sus autoridades; pero de tal manera se conmovieron los ánimos, que en Sultepec, Tlalpujahua, Pázcuaru y otros lugares fué necesario ocultar la autenticidad del oficio y llevar adelante la idea de que era negra imputacion de aquel gobierno mentiroso. Y ¿qué, Señor, tan constante integridad es triste efecto de la servidumbre en que ha vivido trescientos años la nacion? Nada menos: la actual situacion política de nuestros negocios hace temer justamente que la abierta declaracion de independencia ocasione daños irreparables. Hallándose apenas en equilibrio nuestras fuerzas con las del partido opuesto, hostigados además los habitantes de este suelo con los horrores de esta guerra prolongada, ¿será remoto que con cualquier auxilio de Ultramar sucumba la nacion y sea juzgada como infiel, rebelde y sediciosa? ¿Y hasta qué exceso la deprimirian entonces sus tiranos? ¿Qué pueblo dejaria de ser condenado á la mas triste desolacion? No así con la conducta circumspecta que se ha observado hasta ahora. Cierta inviolabilidad caracteriza aun estos dominios, que no seria respetada declarándose independiente. Son bien notorias la elocuencia y solidez con que nuestros representantes en córtes, el español blanco, Wythe Mier, Alvarez y otros escritores públicos, conformes con el dictamen de los gabinetes extranjeros, han sabido vindicar á la América de la nota de infidente y de rebelde con que la quisieron difamar sus adversarios, demostrando unánimes la necesidad en que se halla de mantener en depósito los derechos de un legítimo monarca separado del trono con violencia. Y ¿prevaleceria el

vigor de sus discursos disipado el principio en que se apoyaron?—Supóngase, sin embargo, que nuestras armas victoriosas triunfaron por fin de los opresores. Un cálculo ligero y sencillo puede demostrar la debilidad y languidez á que es preciso quedemos reducidos, y entonces la masa enorme de los indios, quietos hasta ahora y unidos con los demás americanos, en el concepto de que solo se trata de reformar el poder arbitrario sin substraernos de la dominacion de Fernando VII, se fermentará declarada la independencia, y aleccionados en la actual lucha harán esfuerzos por restituir sus antiguas monarquías, como descaradamente lo pretendieron el año anterior los tlaxcaltecos en su representacion el Sr. Morelos. Además, ¿quién garantizará la rivalidad de las potencias extrañas, principalmente de la Inglaterra acreedora de la moribunda España de una inmensa suma de millones de que solo puede reintegrarse con las posesiones del codiciado reino de Méjico? ¿Será creible ó seguro que nos ofrezca su alianza? Preferirá desde luego el reembolso y partido á que le instarán los restos de sus aliados peninsulares, sin otro pretexto que nuestra declarada independencia.—En vista, Señor, de tantos males y peligros, ¿cuáles son las ventajas y bienes contrapuestos que inclinan la balanza en favor de la publicacion del decreto? En tres y mas años que el nombre de Fernando VII se ha puesto al frente de nuestras tropas y deliberaciones, ¿qué dominio tiránico ha ejercido sobre nosotros, ó que contribucion onerosa ha podido agravar el reconocimiento? Variarse, pues, de sistema sin que intervengan razones y motivos poderosos, es introducir novedades cuyas consecuencias

suelen ser muy funestas y ruinosas al Estado. Nos hallamos en posesion *de tan deseada independencia: ninguno ha osado alterarla: no ocurre hasta ahora necesidad de suscitar su publicacion.* ¿Para qué aventurarse V. M. en sancionar una ley que revoquen unánimes las provincias? ¿A qué exponer la ciega obediencia de los pueblos con una acta solemne que envuelve en sí todos los derechos de la representacion soberana, cuya legitimidad y complemento es superior á nuestras circunstancias? Permanezcamos como Venezuela, en expectativa de otras menos angustiadas, y acaso la sucesion de acaecimientos favorables ministrará á V. M. arbitrios para publicar la elevacion de la patria al rango sublime de la independencia, de tal manera que la reconozcan y respeten las demás naciones.—*Ignacio Rayon.*» —Este documento existe en la secretaria del vireinato, original y en copia. Aquel se halló entre los papeles de Morelos de Tlacotepec, y ésta entre los de Rayon en Zacatlan.

## NÚMERO 9

*Breve razonamiento que el siervo de la nación hace á sus conciudadanos, y tambien á los europeos*

Americanos! El siervo de la nacion os habla en pocas y convincentes razones: oidle. Nadie duda de la justicia de nuestra causa, y seria ocioso gastar el tiempo en discursos que producen con tanto acierto el sabio y el idiota. Veamos, pues, cuál es el partido mas pudiente, que mantiene obrando contra conciencia á los egoistas y arrinconados á los cobardes.

Somos libres por la gracia de Dios, é independientes de la soberbia tiranía española, que con sus córtés extraordinarias, y muy extraordinarias, y muy fuera de razon, quieren continuar el monopolio con las continuas metamórfosis de su gobierno, concediendo la capacidad de constitucion que poco antes negaba á los americanos, definiéndolos como brutos en la sociedad.

Publicistas españoles! vosotros mismos estais peleando contra el francés por conseguir la independencia, pero ya no podeis conseguirla por falta de recursos. Necesitais fondos para mantener vuestras tropas en España, para las de Napoleon que toma las capitales y fondos que quiere, y para vuestro aliado que despues de llevarse los mejores botines (si algunos gana), os sacrifica é insensiblemente os consume, sin dejar de hacer su negocio, como lo demuestra el *Español Libre*, y tambien careceis de fondos para mantener las tropas en la América Septentrional (pues ya la Meridional es casi libre), así las vuestras como las de los americanos, que justamente se sostienen y se sostendrán de los caudales de los europeos y criollos desnaturalizados, indignos del nombre americano.

De aquí es claro y por demostración matemática es ciertísimo, que la América tarde ó temprano ganará, y los gachupines incontestablemente perderán; y perderán con ellos honra, hacienda, y hasta la vida, los infames criollos que de este aviso en adelante fomentaren el gachupinato: y no será visto con buenos ojos el americano que, pudiendo separarse del opresor español, no lo verifique al instante. Los americanos tienen fondo para todo y recursos infinitos; pero el español en tierra agena, no tiene mas que lo que quieren darle los chaquetas.

Alerta, pues, americanos, y abrid los ojos, ciegos europeos, porque va á decidirse vuestra suerte: hasta ahora se ha tratado á unos y á otros con demasiada indulgencia, pero ya es tiempo de aplicaros el rigor de la justicia. Con este aviso solo padecerán unos y otros por demasiado capricho, pues han tenido cuartel abierto en las entrañas

benéficas de la nacion americana. Pero esta ni puede ni debe sacrificar ya mas víctimas á la tiranía española.

Europeos, ya no os canseis en inventar gobiernitos. La América es libre, aunque os pese: y vosotros podeis serlo, si conducidos á vuestro suelo, haceis el ánimo como ella de defender la corta parte del ángulo peninsular, que por fortuna os haya dejado José Bonaparte. Os hablo de buena fé: acordaos de las condiciones que pusisteis al rey y al conde en el tumulto de Madrid, y siendo yo del mismo pensamiento, os aconsejo que estaria mejor el poder ejecutivo de vuestra península en un español que en Lord Welinton.

Yo protesto á nombre de la nacion, perdonar la vida al europeo que se encuentre solo, y castigar con todo rigor al americano uno ó muchos, que se encontraren en compañía de un solo español, por haberles mandado mas de tres veces, con la misma autoridad, esta separacion, medio necesario para cortar la guerra, aun viviendo en el mismo suelo. Os he hablado con palabras sencillas é inteligibles: aprovechaos de este aviso, y tened entendido que aunque muera el que os lo da, la nacion no variará de sistema por muchos siglos. Tambien los culpados, y no pierdan instante los arrepentidos.

Cuartel universal en Tlalcosautitlan, Noviembre 2 de 1813.—José María Morelos.

El original firmado por Morelos existe agregado á la causa de Rayon en el cuaderno núm. 2 de la carpeta núm. 1